



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2018

No. 081

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 18 de septiembre hasta el 24 de septiembre de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	5.736.000.000	180.372
CELSIA	1.498.000.000	338.045
CEMARGOS	3.039.000.000	399.920

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
CLH	1.297.000.000	239.326
CORFICOLCF	2.059.000.000	89.933
ECOPETROL	115.834.000.000	30.563.085
EEB	3.099.000.000	1.534.401
EXITO	3.603.000.000	249.197
GRUPOARGOS	4.271.000.000	247.142
GRUPOSURA	8.454.000.000	247.034
ISA	4.629.000.000	341.899
NUTRESA	2.620.000.000	102.418
PFAVAL	10.499.000.000	8.823.008
PFAVH	697.000.000	327.062
PFBCOLOM	59.836.000.000	1.968.295
PFDVVNDA	4.815.000.000	145.720
PFGRUPOARG	1.414.000.000	91.238
PFGRUPSURA	3.134.000.000	92.222
ICOLCAP	5.282.000.000	349.515

Jaime Andrés Restrepo
Subgerente de Riesgo y Metodologías